



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 001442

LITUECHE, 06 NOV 2017

"Adjudica Licitación para la Adquisición de Servicio de Traslado Salidas Liceo El Rosario. ID 5124-32-L117".

DAEM: 0853
06/11/2017

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley Sep. de Liceo El Rosario.
- El Ord. N° 150 del Director (s) de Liceo El Rosario, solicitando el Traslado de Alumnos.
- Los proyectos de salidas pedagógicas programados por los cursos.
- Que lo solicitado está considerado en el PME.
- Área: Gestión de Recursos.
- Dimensión: Gestión de Recursos Educativos.
- La autorización de la compra por parte de la encargada de la Subvención, con fecha 26/09/2017.
- La necesidad de Licitación esta adquisición.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 275.
- La Licitación quedó registrada en Mercado Público bajo el ID 5124-32-L117, autorizada por el Decreto Alcaldicio N° 1.330 de fecha 11/10/2017.-
- Que, el Sr. Alcalde se encuentra haciendo uso de permiso Administrativo, al igual que el Jefe de Daem.
- Que, la Srta. Administradora está cumpliendo las funciones de Alcalde (s).
- Que, Don Julio Urrutia Aliaga reemplazará a Doña Claudia Salamanca Moris en la Comisión Evaluadora.
- Que don Ramón Donoso Díaz subrogará a don Patricio Chacón Araya en la Comisión Evaluadora.
- El Decreto Alcaldicio N°1424 de Fecha 02/11/2017 que modifica la comisión evaluadora.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión Evaluadora con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de "SERVICIO DE TRASLADO SALIDAS LICEO EL ROSARIO", Al oferente FRANCISCO Y FLAVIO CORNEJO Y CÍA. LTDA., Rut: 79.985.610-7, por un valor de \$ 660.000.- (Seiscientos sesenta mil pesos), valor exento de impuesto.-
- 2.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por el oferente FRANCISCO Y FLAVIO CORNEJO Y CÍA. LTDA., ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 3.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 09 Asignación 003, cuenta denominada "Arriendo de Vehículos". Recursos Ley Sep, comuna de Litueche.
- 4.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RAE/LUS/RPVI/ROD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Adquisiciones (1).
- Proceso de Pago (1).



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde





ACTA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA
SERVICIO DE TRASLADO SALIDAS LICEO EL ROSARIO
ID N° 5124-32-L117

Siendo las 09:00 horas del día 06 de Noviembre de 2017, la comisión evaluadora presidida por el Jefe (s) Departamento de Educación Sr. Ramón Donoso Díaz, y compuesta por la Encargada de Ley SEP. Srta. Bárbara Reyes Olguin y El encargado de Proyectos DAEM Sr. Julio Urrutia Aliaga, proceden a realizar la apertura electrónica de los antecedentes recopilados en la Licitación Publica para los Servicios de "SERVICIO DE TRASLADO SALIDAS LICEO EL ROSARIO" Este proceso consideró revisar los documentos y ofertas presentada a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se recibe n° 01 (una) oferta, que a continuación se detalla:

N°	PROVEEDOR	RUT	Proveedor Hábil
1	FRANCISCO Y FLAVIO CORNEJO Y CIA LTDA.	79.985.610-7	Hábil

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si el oferente cumple con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los oferentes de los productos que ofrecen, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

INFORMACIÓN RECOPIADA "ANEXOS ADMINISTRATIVOS"

5.1	Presentar Ofertas por sistema (Obligatorio)	SI
a)	Anexo N°1: Formulario de Identificación del oferente	SI
b)	Anexo N°2: Carta de Aceptación de Bases	SI
c)	Aclaraciones, si es que existiesen	No Aplica

OBSERVACIONES DE ANEXOS ADMINISTRATIVOS

Considerando la Apertura de los Anexos Administrativos, no se formulan Observaciones

INFORMACIÓN RECOPIADA "OFERTA ECONÓMICA"

d)	Anexo N°3 Oferta Económica	SI
	Cantidad de Personas	52
	Detalle	02 Taxi buses Cap. 32 Asientos c/u.
	Valor Total	\$ 660.000.-

OBSERVACIONES DE OFERTA ECONÓMICA

Considerando la Apertura de los Oferta Económica, no se formulan Observaciones

INFORMACIÓN RECOPIADA "ANEXOS TÉCNICOS"

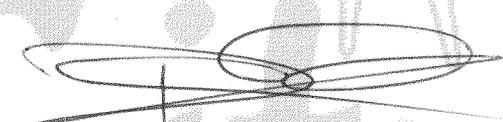
e)	Anexo N°4 Oferta Técnica	S I	
Documentación		Bus A HRVZ-73	Bus B HRVZ-65
Revisión Técnica		SI	SI
SOAP (Seguro Obligatorio de Accidentes Personales)		SI	SI
Permiso de Circulación		SI	SI
Antigüedad de los Buses		2016	2016

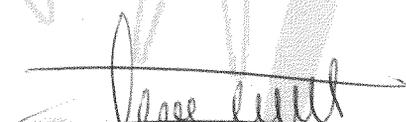
OBSERVACIONES DE ANEXOS TÉCNICOS

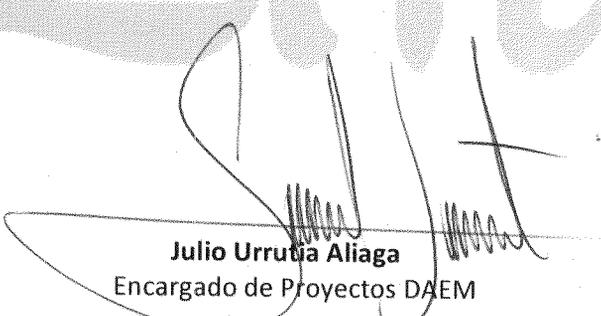
Considerando la Apertura de los Anexos Técnicos, no se formulan Observaciones

CONCLUSIONES GENERALES

El Oferente Francisco y Flavio Cornejo y Cía. Ltda. Rut. 79.985.610-7 cumple con todos los requerimientos exigidos en las Bases Administrativas, por lo tanto pasa al proceso de evaluación de la oferta presentada.


Ramón Donoso Díaz
 Jefe (s) Departamento de Educación


Bárbara Reyes Olguín
 Encargada Ley SEP


Julio Urrutia Aliaga
 Encargado de Proyectos DAEM



**INFORME TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA
SERVICIO DE TRASLADO SALIDAS LICEO EL ROSARIO
ID N° 5124-32-L117**

A: **RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA**
Alcalde

De: Comisión Evaluadora Licitación Pública ID N° 5124- 32-L117
SERVICIO DE TRASLADO SALIDAS LICEO EL ROSARIO

1. IDENTIFICACIÓN DE OFERENTES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO

N°	PROVEEDOR	RUT	ANÁLISIS TÉCNICO COMISIÓN EVALUADORA
1	FRANCISCO Y FLAVIO CORNEJO Y CIA. LTDA.	79.985.610-7	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. La documentación y Montos están dentro los fijados por la unidad.

**2. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES DEL OFERENTE
(ANEXOS, PROPUESTAS, TÉCNICO –ECONOMICO)**

2.1. El oferente **Francisco y Flavio Cornejo y Cía. Ltda. Rut 79.985.610-7**, cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	SUB-CRITERIO	OFERTA	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
OFERTA TÉCNICA	DOCUMENTACIÓN	Revisión Técnica	20	60%
		SOAP	20	
		Permiso de Circulación	20	
	ANTIGÜEDAD	Año 2016	40	
OFERTA ECONÓMICA		\$ 660.000	100	40%
TOTAL FINAL			200	100%

3. CONCLUSIÓN

El oferente **Francisco y Flavio Cornejo y Cía. Ltda. Rut 79.985.610-7**, posee la ponderación más alta, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato ni de fondo de estas; por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda su adjudicación, conforme al Art. 40 bis. Del Decreto 250.

Ramón Donoso Díaz
Jefe (S) Departamento de Educación
Municipal - Litueche

Bárbara Reyes Olgún
Encargada Ley SEP
DAEM

Julio Urrutia Alaga
Encargado de Proyectos
DAEM